

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Bellas Artes
-------------	-----------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Fotografía
-------------	------------

Tipo:	Formación Básica
-------	------------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	2603
---------	------

Periodo docente:	Primer-Segundo semestre
------------------	-------------------------

Materia:	Expresión Artística
----------	---------------------

Módulo:	Procesos de Creación Artística: Materiales y Tecnologías
---------	--

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Pablo Martínez Muñiz	pablo.martinez@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura "Fotografía" aborda como eje fundamental el conocimiento del acto fotográfico, tanto en los aspectos teóricos como en los prácticos. Se pretende que los estudiantes comprendan la fotografía como un hecho comunicativo, aprendiendo a ver y analizar la imagen fotográfica desde un punto de vista ético y estético, sin olvidarnos de la técnica básica para poder desarrollar con calidad el proceso fotográfico. El sentido último tiene que ver con el dominio del significado de las imágenes, aspecto fundamental para la formación del futuro artista en una sociedad contemporánea caracterizada por la hiperpresencia de la imagen.

La asignatura se organiza a través de tres ejes fundamentales:

El primero tiene que ver con el aprendizaje y manejo de una cámara réflex y de todos los parámetros técnicos que caracterizan el acto fotográfico: velocidad, diafragma, profundidad de campo, exposición, sensibilidad, etc. Se pretende que los alumnos lleguen a comprender y utilizar en este curso las cámaras réflex digitales, así como aplicar los aspectos estéticos, compositivos y creativos que comportan la creación de una imagen fotográfica. También se incide en el aprendizaje de esquemas básicos de iluminación en el estudio fotográfico.

El segundo eje supone una inmersión a la edición fotográfica digital, remarcando la importancia del conocimiento de las herramientas de revelado digital como complemento indispensable de la práctica fotográfica en un flujo de trabajo que va desde la captura hasta la publicación de la imagen.

El tercer eje tiene que ver con la reflexión acerca de la teoría e historia de la fotografía, a través de una serie de referentes fotográficos que nutran las capacidades creativas del estudiante y le ayuden a comprender la creación fotográfica en un contexto histórico, como una disciplina fundamental para la comunicación visual contemporánea y la creación en el campo de las Bellas Artes.

La industria audiovisual se ha convertido en los últimos años en un sector estratégico tanto desde el ámbito económico como de lo social. Cada vez más la sociedad demanda profesionales especializados que sean capaces de crear imágenes potentes, impactantes y reflexivas. Por todo ello, esta asignatura es fundamental para la formación del alumno de Bellas Artes.

## OBJETIVO

El objetivo de esta asignatura consiste en que el alumno adquiera un conocimiento del acto fotográfico dentro de la cultura visual contemporánea, comprendiendo la importancia del mismo como un lenguaje que forma parte del universo creativo de un creador visual. A su vez, el alumno dispondrá de las habilidades para ver, interpretar y hacer una fotografía; pero también desarrollará habilidades para madurar la capacidad comunicativa, narrativa y de expresión a través del medio fotográfico. Se fomentarán las herramientas de trabajo intelectual (investigar, analizar, trabajo en grupo y presentación de resultados).

Los fines específicos de la asignatura son:

Desarrollar la habilidad del uso de la cámara réflex digital.

Desarrollar un aprendizaje en el análisis y uso de la iluminación, tanto artificial (en el estudio) como natural.

Trabajar los conocimientos básicos de la edición digital.

Desarrollar la capacidad de reflexión analítica y crítica en el trabajo fotográfico propio pero también en el análisis de otros trabajos fotográficos.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

No es necesario ningún tipo de conocimiento previo. Durante el desarrollo de la asignatura se le proporcionará al alumno todos los materiales y conocimientos necesarios para el desarrollo de la misma.

## CONTENIDOS

### I. BODEGÓN FOTGRÁFICO

#### 1.1. LA CÁMARA RÉFLEX DIGITAL

- Partes de la cámara.
- Objetivos fotográficos.
- Sensores digitales.
- Tipos de archivos fotográficos digitales.
- La medición de la exposición.
- El encuadre fotográfico.
- Color vs. blanco y negro.
- El color en la fotografía.
- Balance de blancos.

## 1.2. RETOQUE FOTOGRÁFICO DIGITAL

- Principios básicos del retoque fotográfico.
- Flujo de trabajo con Bridge, Camera Raw y Photoshop.

## 1.3. EL ESTUDIO FOTOGRÁFICO

- Materiales.
- Luz natural vs. luz artificial.
- Luz de flash vs. luz continua.
- Esquemas básicos de iluminación en estudio.

## 1.4. EL BODEGÓN FOTOGRÁFICO

- La iluminación de objetos.
- Referentes.
- Módulo de Photoshop: creación de fondos.

## II. FIGURA

### 2.1. EL CUERPO FOTOGRAFIADO

- El cuerpo fotográfico en el estudio vs. el cuerpo fotográfico en exteriores.
- Referentes.
- Módulo de Photoshop: tratamiento de pieles.

### 2.2. RETRATO FOTOGRÁFICO

- La expresividad del rostro.
- Representación con luz natural vs. luz artificial.
- Diferentes tipos de retrato: institucional, expresivo, editorial, publicitario, moda, artístico.
- Referentes.

## III. ESPACIO INTERIOR Y EXTERIOR

### 3.1. EL ESPACIO INTERIOR.

- El paisaje mental.
- Referentes.

### 3.2. EL ESPACIO EXTERIOR

- Diferente concepción del paisaje: paisaje natural y paisaje urbano.
- Introducción a la arquitectura como género fotográfico.
- La ciudad fotografiada.
- Referentes.
- Módulo de Photoshop: paisaje y arquitectura.

## IV. PROYECTO FINAL

- Metodología de proyectos.
- Establecimiento del discurso. Selección del tema.
- Intereses personales relacionados con el tema.
- Relación de los aspectos conceptuales y formales.
- Reflexión: ¿Qué? ¿Cómo? ¿Para quién? ¿Por qué? ¿Cuándo? ¿Cuánto?

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

- Aprendizaje por proyectos.
- Elaboración de proyectos.
- Estudio de casos.
- Trabajo en grupo.
- Lecturas, análisis y crítica de textos.
- Observación reflexiva.
- Tutorías.

### TRABAJO AUTÓNOMO

- Estudio teórico de los contenidos de la asignatura.
- Trabajo individual.
- Visitas a exposiciones.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

El alumno será capaz de poder trabajar como un artista visual autónomo y autosuficiente en la práctica creativa y en la exposición de la obra con un conocimiento lo más amplio posible de los medios de expresión artística.

El alumno será capaz de poder trabajar como un asesor de arte a partir del estudio de las técnicas más diversas que permitan la expresión visual, las habilidades artísticas y la traducción de ideas críticas o de emociones en formas.

El alumno será capaz de ampliar y profundizar en los conocimientos del campo artístico a partir del aprendizaje del desarrollo de procesos formativos, didácticos, teóricos y experimentales.

El alumno será capaz de concebir, planificar, realizar, organizar, gestionar y mediar la información visual.

El alumno será capaz de transmitir la diversidad cultural del campo artístico y del discurso crítico que lo envuelve.

El alumno será capaz de ser un profesional intelectualmente curioso, que rechace el pensamiento débil, y que aspire a mejorar la cultura contemporánea transmitiendo valores basados en la búsqueda de la verdad, el bien y la belleza.

### Competencias específicas

Adquirir un conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte.

Aplicar profesionalmente tecnologías específicas.

Desarrollar habilidades para la creación artística y para la construcción de obras de arte.

Desarrollar la habilidad para establecer sistemas de producción.

Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

Adquirir sensibilidad estética.

Conocer el vocabulario y los conceptos inherentes a cada técnica artística particular.

Conocer los métodos de producción y las técnicas artísticas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante conocerá las destrezas necesarias para el manejo de una cámara fotográfica digital.

El estudiante sabrá montar, desmontar y utilizar un estudio fotográfico, además ser capaz de trabajar con luz de flash y luz continua.

El estudiante adquirirá unos conocimientos básicos necesarios para la comprensión, análisis y reflexión de la imagen fotográfica.

El estudiante adquirirá unos conocimientos básicos en el retoque de imágenes fotográficas mediante programas de revelado digital.

El estudiante conocerá las características técnicas y estéticas de los principales géneros fotográficos, así como algunos de sus principales referentes.

El estudiante aprenderá el vocabulario necesario para hablar con propiedad del medio fotográfico, así como los diferentes géneros y tendencias a lo largo de la historia de la fotografía.

El estudiante será capaz de realizar una reflexión con claridad ética y estética sobre la imagen fotográfica y una crítica fotográfica coherente.

El estudiante será capaz de concebir, planificar y realizar un proyecto fotográfico.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación será continua y su calificación final será el resultado de ponderar numéricamente las calificaciones de carácter individual y las que hubiera de grupo:

### CONVOCATORIA ORDINARIA:

1. Demostración práctica y asimilación de los aspectos teóricos vinculados a técnicas y procedimientos artísticos de los contenidos de la asignatura, mediante la realización de los ejercicios propuestos durante el curso: 50% de la calificación final.
2. Proyecto final: 40% de la calificación final.
3. Técnica de observación. La participación activa y la actitud hacia la asignatura (asistencia, participación en las tutorías, visitas y trabajos de grupo): 10% de la calificación final. El profesor verificará regularmente, tanto la participación como el interés del alumno por los contenidos tratados en la asignatura. Para los estudiantes que no superen el 80% de asistencia, su proyecto final pasará a valer un 50% y la participación activa y la actitud hacia la asignatura no se valorará.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en primera convocatoria deberán entregar todos los proyectos exigidos durante el curso, con el mismo grado de exigencia que en convocatoria ordinaria, en el examen de convocatoria extraordinaria.

Los criterios de evaluación para dichos proyectos son los mismos que para los aprobados por curso.

Los porcentajes de evaluación para la convocatoria extraordinaria serán los mismos, salvo para aquellos estudiantes que no superen el 80% de asistencia, en ese caso el examen pasará a valer un 50% y la participación activa y la actitud hacia la asignatura no se valorará.

Asistencia: Es fundamental la asistencia a clase y la participación activa en las actividades presenciales.

El alumno que falte a clase por un motivo justificado tiene la obligación de entregar al profesor un justificante de la misma en la clase siguiente después de haber faltado. Aquellos justificantes que se entreguen después de esa fecha carecerán de validez y la falta contará como no justificada, pasando a formar parte del 20% de faltas no justificadas.

#### SISTEMA DE EVALUACION ALTERNATIVO:

En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se mantendrán los porcentajes, ajustándose los pesos de ejercicios concretos en caso de que fuese necesario.

Se podrán simplificar alguno de los ejercicios o prácticas o sustituir alguno por otro más adecuado.

Los EXAMENES se realizarán de manera PRESENCIAL.

Es responsabilidad del alumno contactar con el profesor de la asignatura para conocer las pautas relativas a la evaluación final.

ALUMNOS REPETIDORES: Realizarán todas las tareas pendientes o suspensas de convocatorias anteriores.

#### REQUISITOS MÍNIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:

Los mismos que en el sistema ordinario.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

Los trabajos y ejercicios deberán ser entregados en fecha y hora.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Concesión Matrícula de Honor: La Matrícula de Honor es un reconocimiento a la excelencia. Se concederá exclusivamente a aquellos alumnos que destacan por encima de sus compañeros, no solo con respecto a sus resultados académicos dentro de la asignatura, sino también con respecto a su actitud e interés frente al estudio y la asignatura, su compromiso, trabajo en equipo a lo largo de todo el curso, solo se concederá una por cada 20 alumnos o fracción y no es obligatorio concederla, pudiendo quedar desierta.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Bernal, F. (2003). Técnicas de iluminación en fotografía y cinematografía. Barcelona: Omega.

Castelo, L. y Calbet, J. (2018). Aprender fotografía. Madrid: OMM Press.

Sontag S. (1981). Sobre la fotografía. Madrid: Edhasa.

Sougez, M.L. (2011). Historia de la fotografía. Madrid: Cuadernos arte Cátedra.

### Complementaria

Barthes, R. (1989). La cámara lúcida: Notas sobre la fotografía. Barcelona: Paidós.

Bavister, S. (2001). Bodegones: técnicas de iluminación. Madrid: Omega.

Berger, J. (2000). Modos de ver. Barcelona: Gustavo Gili (1ª edición 1972).

Cartier-Bresson, H. (2016). Fotografiar del natural. Barcelona: Ed. Gustavo Gili.

Fontcuberta, J. (1982). Estética fotográfica. Barcelona: Ed. Blume.

VV.AA. (2015). The still life. In product presentation and editorial design. Berlin: Gestalten.